

a lo establecido en el folleto de emisión, a partir del día 10 de diciembre de 2002, y coincidiendo con el pago de los cupones los días 10 de junio de 2003 y 10 de diciembre de 2003, los títulos devengarán un interés nominal del 3,125 por 100 anual.

Guadalajara, 25 de noviembre de 2002.—El Director general, Carlos Jimeno Palomares.—51.812.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Quinta emisión de obligaciones subordinadas permanentes. Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de referencia que, con arreglo a lo establecido en el folleto de emisión, para el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2002 y el 9 de junio de 2003, dicha emisión devengará un tipo de interés nominal anual del 4,25 por 100.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2002.—El Secretario general, Jesús Barreiro Sanz.—52.628.

CANEPO XXI, S. L.

(Sociedad absorbente)

MCB XXI INVEST, S. L.

(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas generales extraordinarias celebradas con carácter de universales, de las sociedades «Canepo XXI, Sociedad Limitada» y «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada», han acordado por unanimidad, en sendas reuniones celebradas el 11 de noviembre de 2002, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción en bloque del patrimonio de la absorbida («MCB XXI Invest, Sociedad Limitada»), sin liquidación de la misma, a favor de la absorbente («Canepo XXI, Sociedad Limitada»).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y el Balance de fusión de la sociedad absorbida, cerrado a 31 de diciembre de 2001, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como el Balance de fusión de la sociedad absorbida. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Al amparo de lo que establece el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil la entidad absorbente adopta como denominación la de la absorbida por lo que pasa a denominarse «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada».

Barcelona, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario de «Canepo XXI, Sociedad Limitada», Manuel Gari Eguillor.—El Administrador solidario de «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada», «Canepo XXI, Sociedad Limitada», representada por Patricia Estany Puig.—52.386. 2.ª 2-12-2002

CANTABRIA BALONCESTO, S. A. D.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la sede social de la sociedad, sita en la calle José Posada Herrera, número 4, entresuelo, 39300 Torrelavega, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2001/2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Los accionistas de la sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Podrán asistir a la Junta todos los accionistas de la sociedad.

Torrelavega, 18 de noviembre de 2002.—El Secretario.—Ciriaco Díaz Porras.—51.635.

CARTERA TRAMO I, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Conde del Valle Suchil número 10, de Madrid, a las doce horas del día 18 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación y nombramiento de Auditor.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.631.

CASTELLANA MOTOR, S. A.

La Junta general universal de la sociedad «Castellana Motor, Sociedad Anónima», celebrada en Barcelona el 18 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 32,44 euros, con objeto de redondear en euros el valor nominal de las acciones, destinándose su importe a reserva indisponible. Tras la reducción, el capital social queda fijado en 1.610.680 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—Los Administradores mancomunados.—51.829.

CATALANA ARAGONESA PATRIMONIAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de septiembre de 2002, acordó reducir el capital social en 27.045 euros, mediante la amortización de 450 acciones nominativas, números 51 al 100 y 701 al 1.100, todos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una, adquiridas por la propia compañía el día 26 de septiembre de 2002, previo cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

San Feliu de Llobregat (Barcelona), 28 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Egea Porcar.—51.671.

CIGASA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de la sociedad, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 67, el 18 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Secretario.—52.613.

CLÍNICA SANTA ISABEL, S. A.

Ampliación de capital social

De conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de la entidad «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima», que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de noviembre del año 2002, en primera convocatoria, acordó: «Aumentar el capital social en la cifra de cuatro millones doscientos cincuenta y seis euros (4.000.256,00 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 66.560 acciones al portador, serie "G", de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de los números 226.651 al 293.210, ambos inclusive. Las acciones se emiten a la par.

El derecho de suscripción preferente podrá ejercitarse, en su proporcional relación de cambio, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio y podrá hacerse efectivo, mediante el desembolso dinerario en las cuentas bancarias de la entidad en el Banco de Santander (agencia urbana número 11 de Sevilla), del 100 por 100 del importe del capital suscrito.

Sevilla, 21 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricio Brioso Vázquez.—51.762.

CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S. A. D.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 30 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», como de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 30 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la temporada 2001/2002, así como del presupuesto de ingresos y gastos de la temporada 2002/2003.

Tercero.—Reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 114 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida copia de los documentos que, en relación con los puntos primero y segundo del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir personalmente a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de, al menos, 248 acciones inscritas a su nombre en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiendo obtener, hasta el inicio de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir, podrán delegar por escrito la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia, o agruparse con otros accionistas, hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación por escrito a uno de ellos.

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Jiménez de Parga Maseda.—52.600.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el cortijo Club de Campo, sito en la finca El Cortijo de San Ignacio, autopista del Sur GC-1, kilómetro 6,4, Telde, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2002, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del reglamento de régimen interior de El Cortijo Club de Campo y cuotas para el año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de los presupuestos de El Cortijo Club de Campo.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—52.518.

COMERCIAL ADOLFO ALVAREZ, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal 590, 5.º, en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 2002, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 31 de diciembre de 2002, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital, para reestablecer el equilibrio patrimonial.

Segundo.—Para el supuesto de no ser acordada la ampliación de capital, proceder en su caso, a solicitar la quiebra voluntaria de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 21 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.265.

COMERCIAL GANADERA Y MINERA, S. L.

Don Juan Álvarez Bartres, Administrador único de la compañía, convoca a los socios de la compañía a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el próximo 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción objeto social, modificándolo en lo menester.

Segundo.—Dejar parcialmente sin efecto los acuerdos adoptados en las Juntas generales celebradas el 22 de septiembre de 1999 y el 10 de abril de 2000.

Tercero.—Ampliación de capital por aumento del valor de las participaciones, con cargo a reservas al objeto de dejar el valor de las participaciones sociales con sólo dos decimales.

Cuarto.—Ampliación capital social (con o sin prima) por capitalización créditos, con supresión del derecho de preferente ascunción de las nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Nombramiento Auditor.

Sexto.—Cese y nombramiento cargos.

Séptimo.—Cambio denominación social.

Octavo.—Modificaciones estatutarias pertinentes.

Noveno.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como del informe sobre el crédito que se proyecta compensar a los efectos de los artículos 74.2) y 76.b) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 21 de noviembre de 2002.—Juan Álvarez Bartres.—52.071.

COMPAÑÍA GALLEGA DE SUPERMERCADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Forja, número 93, el próximo día diecinueve de diciembre de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria a la misma hora del día veinte de diciembre de 2002 en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Valladolid, 28 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—52.561.

CONSILVE, S.A.

Por acuerdo de la Junta Universal de 12 de noviembre de 2002, se reactiva la sociedad disuelta por no adaptación a la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranjuez, 13 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Pedro Diez Nau.—51.791.

CONSTRUCCIONES ADIEGO, S. A.

Anuncio de rectificación de la publicación que, con fecha 19 de noviembre de 2002, «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 221, página 32278, realizó la sociedad «Construcciones Adiego, Sociedad Anónima», ya que donde se indica «elevada a público el 17 de noviembre de 1994», debía haberse indicado «elevada a público el 17 de octubre de 1994».

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—52.060.

CONTROL ASTURIANO DE ESTRUCTURAS, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbente)

COSTA VERDE CONSULTORES, S. L.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas generales de la sociedades intervinientes, celebradas ambas el día 26 de noviembre de 2002, las citadas compañías han acordado fusionarse mediante la absorción de «Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada, Unipersonal» por «Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal», la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Los señores acreedores de ambas compañías podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Al propio tiempo se pone en conocimiento general que la citada Junta de la sociedad «Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal» ha adoptado el acuerdo de modificar su denominación social por la de «Payma Costa Verde, Sociedad Anónima, Unipersonal».

Llanera, 26 de noviembre de 2002.—«Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada Unipersonal», el Administrador solidario, Ramón Fajula Farrés.—«Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal», el Administrador solidario, Joan Franco Poblet.—52.583.

1.ª 2-12-2002

CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente